

▣ ***Biblioteca Nacional “Mariano Moreno” de la República Argentina
V Encuentro Nacional de Instituciones con Fondos Antiguos y Raros:
abordaje bibliográfico y patrimonial***

***Marcas de procedencia
en Incunables de
bibliotecas públicas de
Montevideo***

**Por : Lic. Pablo Lacasagne
Lamigueiro**

**Prof. Adjunto de Historia de
los documentos**

Y de Paleografía Auxiliar.



El libro incunable

Es materia de estudio de la Historia del libro, la Bibliografía la Codicología y la Paleografía; fuente esencial para la aproximación a los conocimientos de la historia de la imprenta.

También se estudia como obra de arte: ilustraciones, grabados, tipografía, encuadernación, etc.

Se puede analizar con diferentes criterios: intelectual, bibliotecológico e histórico.

Son libros muy valiosos que representan el periodo inicial de la Imprenta y la transición de la Edad Media a la Edad Moderna.

Cada uno de ellos amerita un estudio especial.

▣ *Los Incunables y post-incunables*

- **Los incunables son libros impresos en Europa, que deben de situarse dentro de un período histórico definido: 1450 – 1500.**
 - **Presentan algunas características que suelen ser comunes a la gran mayoría de ejemplares y que facilitan su identificación.**
 - **Muchas de esas particularidades se deben al interés en reproducir las características de los manuscritos.**
 - **Frederic Barbier en su Historia del Libro, señala que en estas obras hay una continuidad formal: “Si abrimos uno de estos primeros libros impresos....comprobaremos que, aparte de no tener portada, su carácter tipográfico reproducía el del modelo manuscrito y las abreviaturas eran frecuentes. (Barbier : 2015).**
 - **Hay libros impresos en el siglo XVI que mantienen las características de los incunables, les denominamos post-incunables.**
-
-

■ *Incunables en Montevideo*

- En el Uruguay, gracias al aporte de muchos bibliófilos, en los siglos XIX y XX se formaron colecciones particulares muy valiosas, algunas de las cuales han contado con incunables y post-incunables, libros antiguos y también primeros impresos rioplatenses.

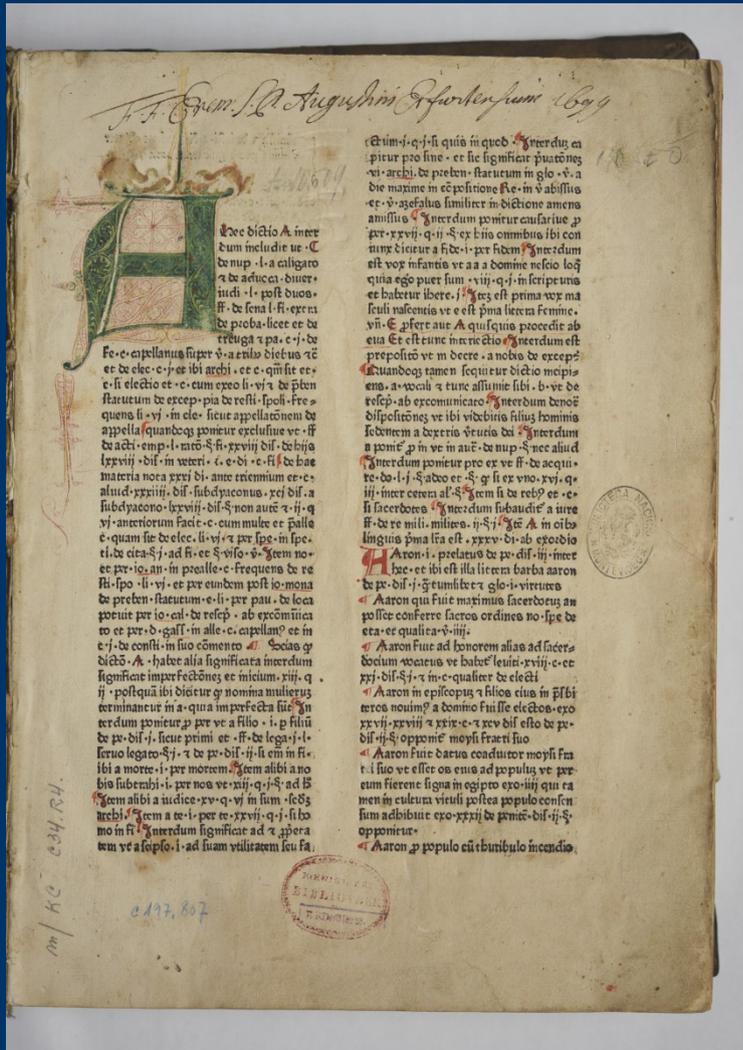
Para este trabajo se seleccionaron dos bibliotecas: la Biblioteca Nacional de Uruguay y la biblioteca del Centro de Documentación y estudios de Iberoamérica (CEDEI).

No hemos encontrado registro de incunables en otras bibliotecas, motivo por el cual nos centramos en el estudio de estas dos.

▣ *Marcas de procedencia*

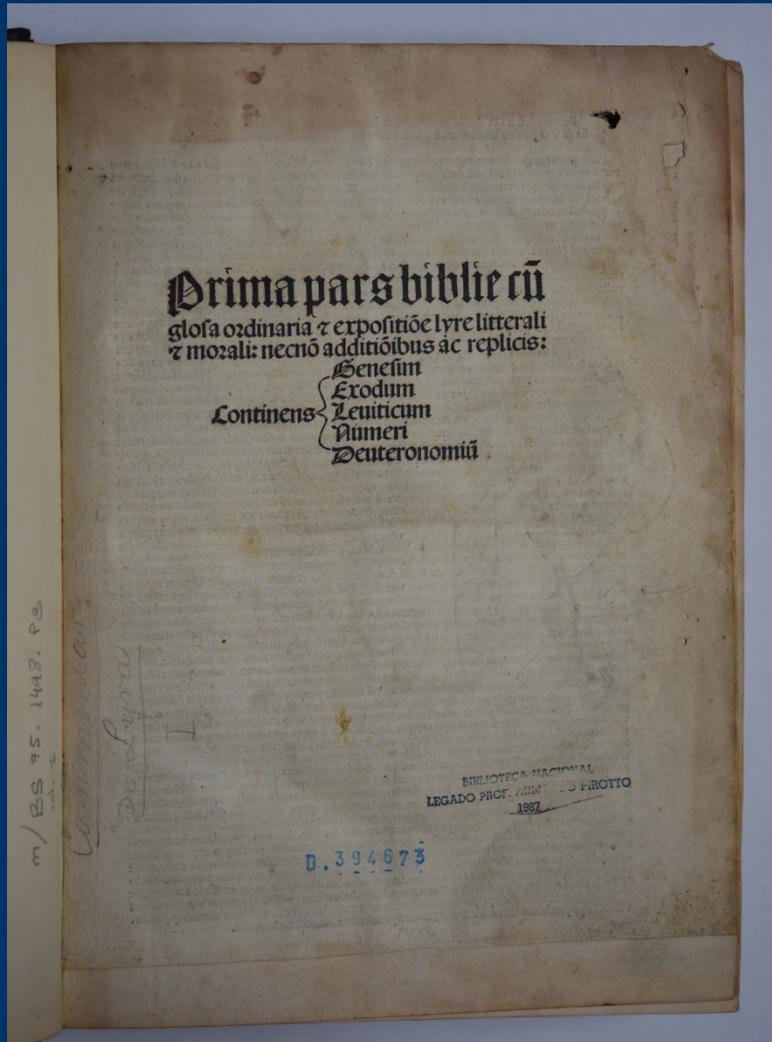
- Son marcas que nos ayudan a reconstruir la historia de la posesión, uso y lectura de los ejemplares.
 - Estos datos nos permitirán reconstruir la historia de las colecciones que forman parte de la biblioteca y los que sacarán a la luz los nombres de antiguos poseedores que reflejaron en sus libros sus gustos y patrones de lectura, de estudio o su afán de coleccionismo.
 - **Marcas de procedencia:**
 - **Anotaciones manuales.**
 - **Sellos.**
 - **Marcas de fuego.**
 - **Lacre.**
 - **Ex libris.**
 - **Super libros.**
 - **Encuadernaciones.**
 - **Ex dono.**
-
-

Incunabile con inscripción y sello



- Calderinus, Johannes
- Repertorium juris
- Basilea, M. Wenssler (?), 1474.
- Incunabile que se encuentra en la Sala de Materiales especiales de la Biblioteca Nacional de Uruguay.
- Sello de la Biblioteca.
- Marca manuscrita.
- Fotografía de Lic. Anilán Nievas. Biblioteca Nacional de Uruguay. Materiales Especiales. 2021.

■ **Incunable. Biblia. Ex dono. Sello que indica legado de la colección del Dr. Armando Pirotto a la Biblioteca Nacional de Uruguay.**



- - Biblia -Vulgata. Latin. Prima para bible cu glosa ordinaria i espositone lyre. Medida: Basilea, 1498. 28 cm.
- Se destaca su importancia para el estudio de la exégesis medieval de la Biblia en los primeros años de la Imprenta.
- Legado del Prof. A. Pirotto, destacado historiador y bibliófilo uruguayo, docente de la Universidad de la República.

▪ *Sello de la colección del bibliófilo Arturo Xalambri*



- Sello de la colección de Arturo Xalambri.
- Escritor y bibliófilo uruguayo. Coleccionista de obras de Cervantes. Su biblioteca fue donada por su hija Sor Teresa Xalambri al Centro de Documentación y estudios de Iberoamérica (CEDEI).
- Fotografía de la Lic. Daniela Vairo, Bibliotecóloga del CEDEI. (2021).



▪ **Marca de fuego en libros de la Biblioteca Nacional de Uruguay**

En el incunable: *Santo Tomás de Aquino. Sancti Thome de Aquino super epistolas: Sancti Pauli Comentaria preclarissima, cum tabula ordinatissima*. Publicado en Venecia en 1498.

Presenta Marca de fuego en canto opuesto al lomo. Dicha marca pertenece al Convento de la Merced, de la ciudad de México. Presenta una variación del emblema de la Orden Mercedaria, pues luce la cruz potenziada, y el escudo de la Orden rematado por una estrella.

En estas marcas hay implícita una representación de poder.



Don Jaime I de Aragón, cofundador de la orden junto a Pedro Nolasco, otorgó a los mercedarios el honor de llevar las armas reales como escudo. Asimismo el rey aragonés les concedió la mayor distinción: el uso de la corona real

- Fotografía de Lic. Anilán Nievas. Biblioteca Nacional de Uruguay. Materiales Especiales. 2021.

▪ **Marca de fuego**
Se usaban para marcar la propiedad del libro.

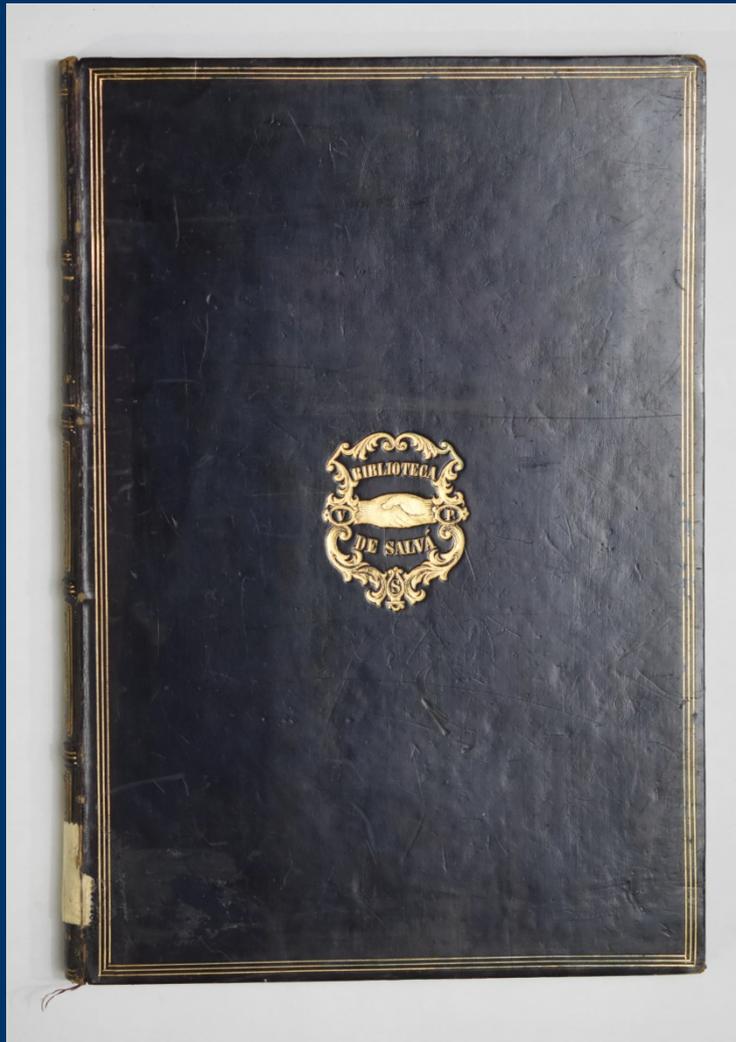
Fotografía de Lic. Anilán Nievas.
Biblioteca Nacional de Uruguay.
Materiales Especiales. 2021



- *Decretalis Gregorii noni pontificis maximi decretales epistole ab innumeris pene mendis. (sin data crónica) Cuasi incunable. Impreso por Yolande Bonhomme, presenta su marca tipográfica, el unicornio.*
- Luce la marca a fuego en el canto superior del libro, que pertenece también a la Orden de la Merced y reproduce el escudo de dicha orden.
- En la parte inferior se destaca la Santa Cruz. La imagen de la corona indica la vinculación con la casa real catalano-aragonesa.
- Este libro fue donado por Angel Falco (1885 – 1971), escritor y diplomático uruguayo que fue embajador en México.

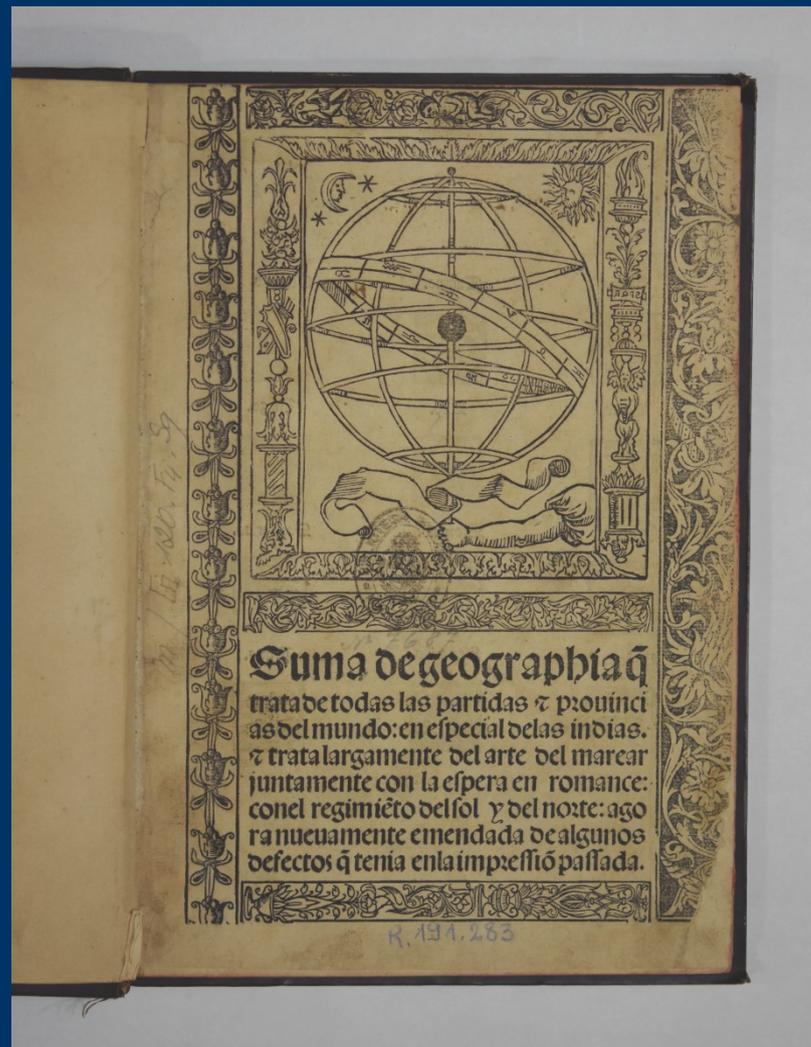
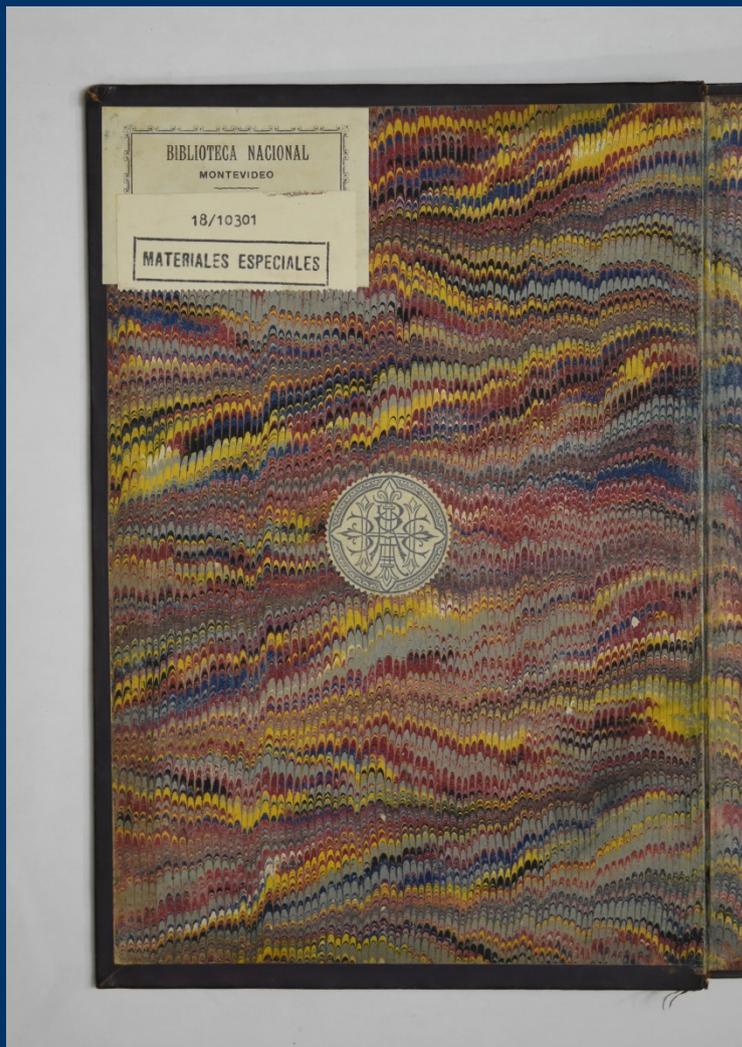


■ **Los superlibros o supralibros Marcas de propiedad en las tapas del libro. Su análisis debe hacerse junto al de la encuadernación del libro, que no siempre es de la misma fecha que la obra.**



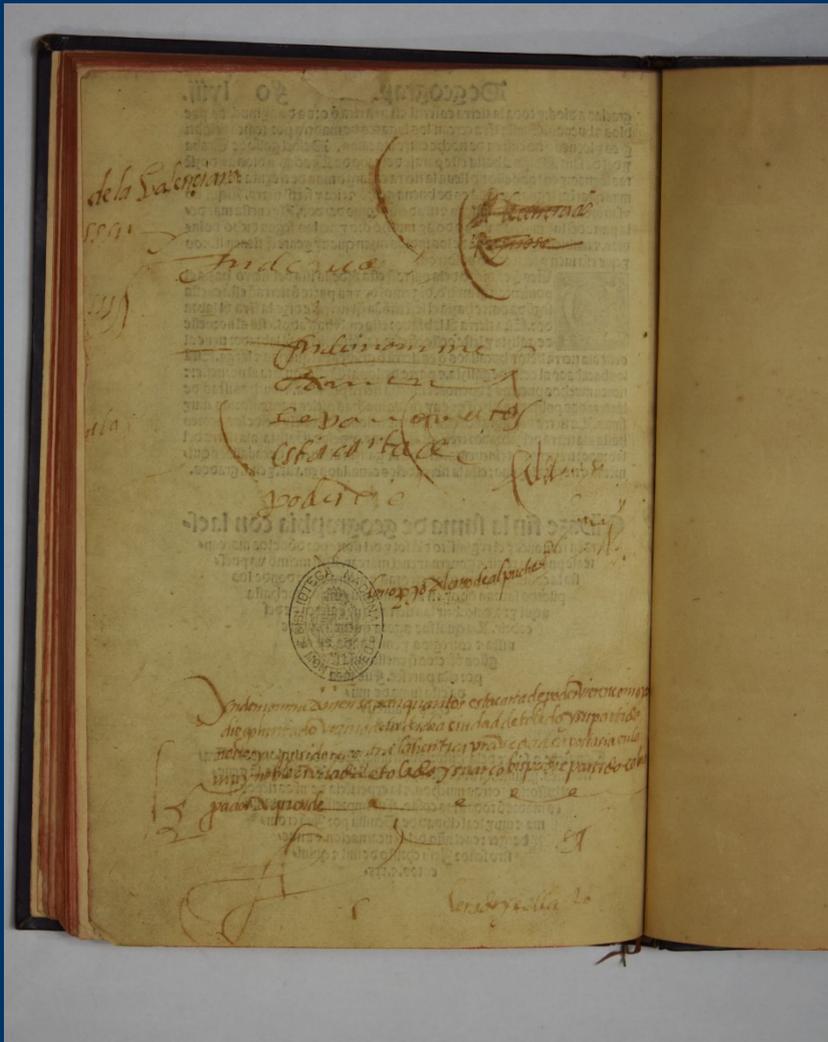
- Superlibros en oro que figura en la encuadernación del libro *Suma de geographia* de Martín Fernández de Enciso, impreso en Sevilla por J. Cromberger (1519). Cuasi incunable.
- **El superlibros indica que perteneció a la colección Salvá.**
-
- Montevideo, Materiales Especiales de la **Biblioteca Nacional del Uruguay.**
- **Fotografía de Lic. Anilán Nievas. Biblioteca Nacional de Uruguay. Materiales Especiales. 2021**

Ex libris de la Biblioteca Nacional de Uruguay y portada del cuasi incunable Suma de geographia de Martín Fernández de Enciso,



■ Anotaciones y carta de poder. *Suma de geographia* de Martín Fernández de Enciso

- Penúltima hoja con anotaciones y una carta de poder bajo el sello. rubricada , Fragmento: *Sepan quantos esta carta de poder vieren como yo Diego de Hurtado..... Luego rubrica ilegible.*
- Pertenebió a la biblioteca de Vicente Salvá y su hijo Pedro Salvá tal como lo indica el superlibros en oro que figura en la encuadernación: dos manos unidas para recordar los esfuerzos por la bibliografía de la familia Salvá. Padre e hijo reunieron una importante biblioteca de más de cuatro mil libros que estudiaron y catalogaron.

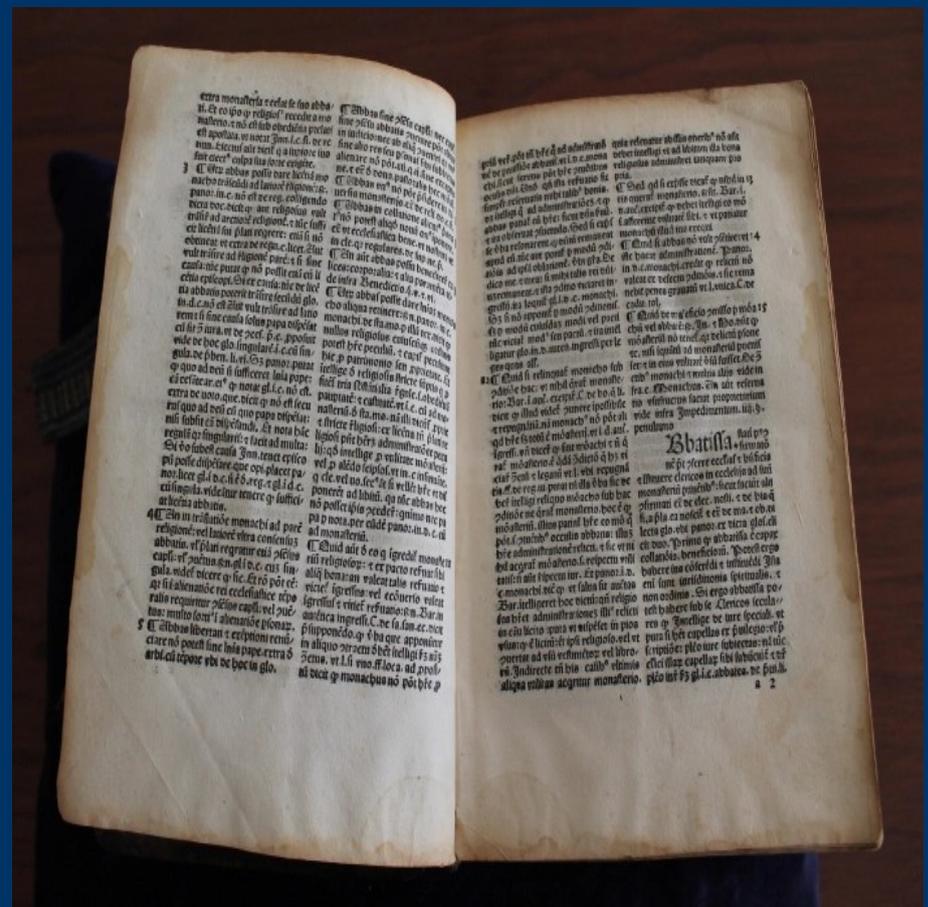


Incunable de la Colección Xalambri´

Summa casuum conscientiae – Sixtus IV : Bulla “Etsi dominici gregis” (al fin) / Baptista de SALIS. Venecia: Giorgio Arrivabene, 1495.8º. 4 h, 551 foliadas, 1 h. con soneto al impresor y al vuelto su marca grabada en madera y 12 h. foliadas.

Incunable raro, impreso en caracteres góticos de tres tamaños a dos columnas de 44 líneas por plana.

Ejemplar en buen estado de conservación, de gran valor arqueológico, con su encuadernación de la época de estilo mudéjar, sobre tabla con sus broches íntegros.



Bulla

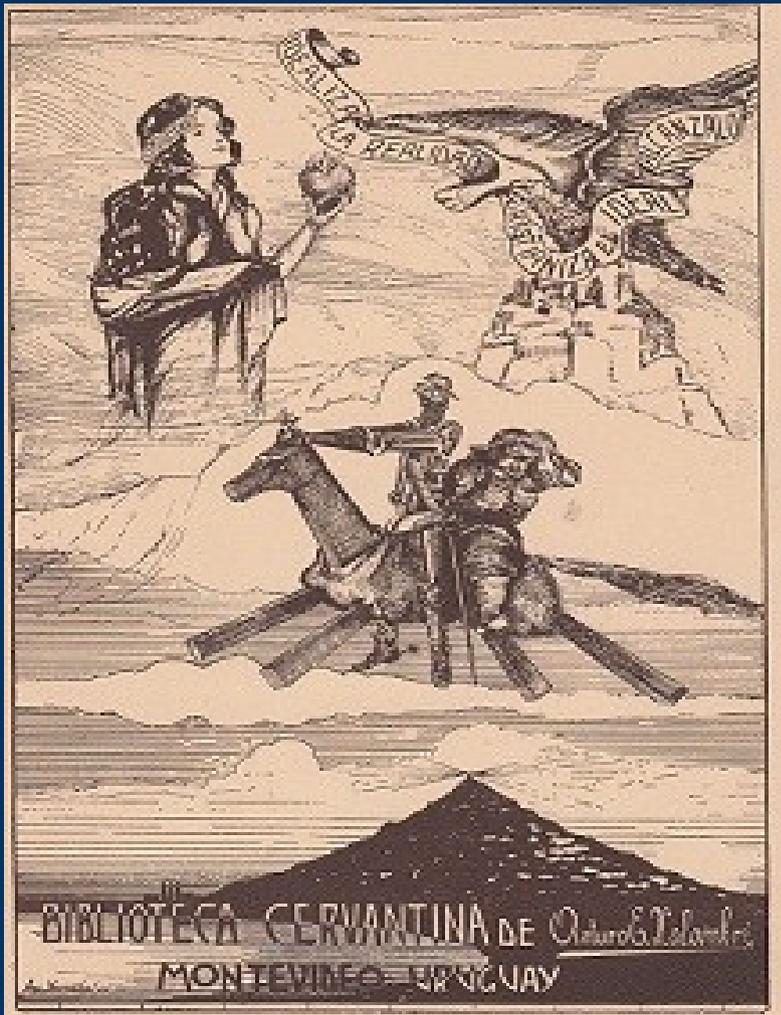
Summa casuum conscientiae...
Etsi dominici gregis...
Baptista de Salis...
Venetia: Giorgio Arrivabene, 1495.

CEDEI de la Universidad de Montevideo (UM).

- En el canto de frente, opuesto al lomo, presenta el sello de la colección de Arturo Xalabré. En la contratapa tiene nota donde se indica que se trata de un incunable.
- Contiene la **Bulla del Papa Sixto IV *Etsi dominici gregis* (30 XII 1479)**, contra el abuso de las indulgencias obtenidas para la absolución de casos reservados, sin autorización expresa del Papa.
- El CEDEI conserva la biblioteca de Arturo Xalabré (1888-1975), un uruguayo de origen español, bibliófilo: reunió una biblioteca de 12.000 volúmenes.

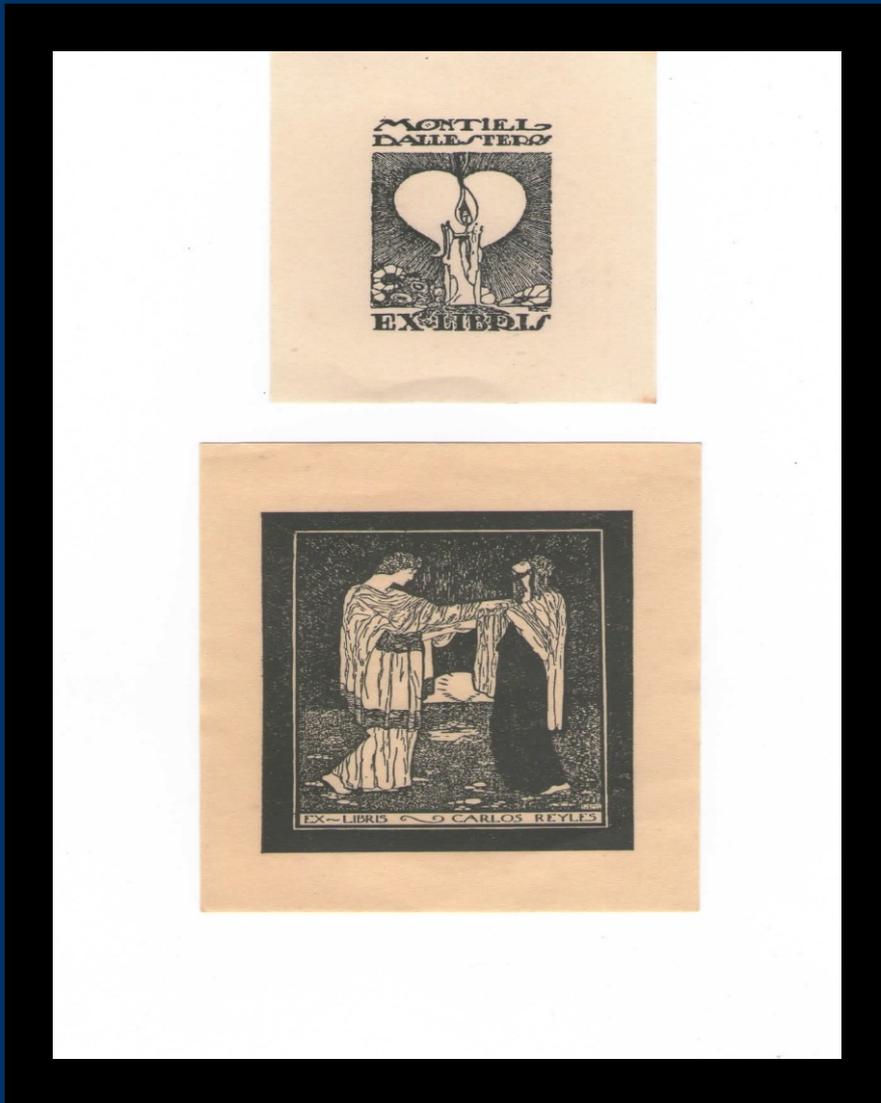


■ *Ex libris de Arturo Xalambrí*



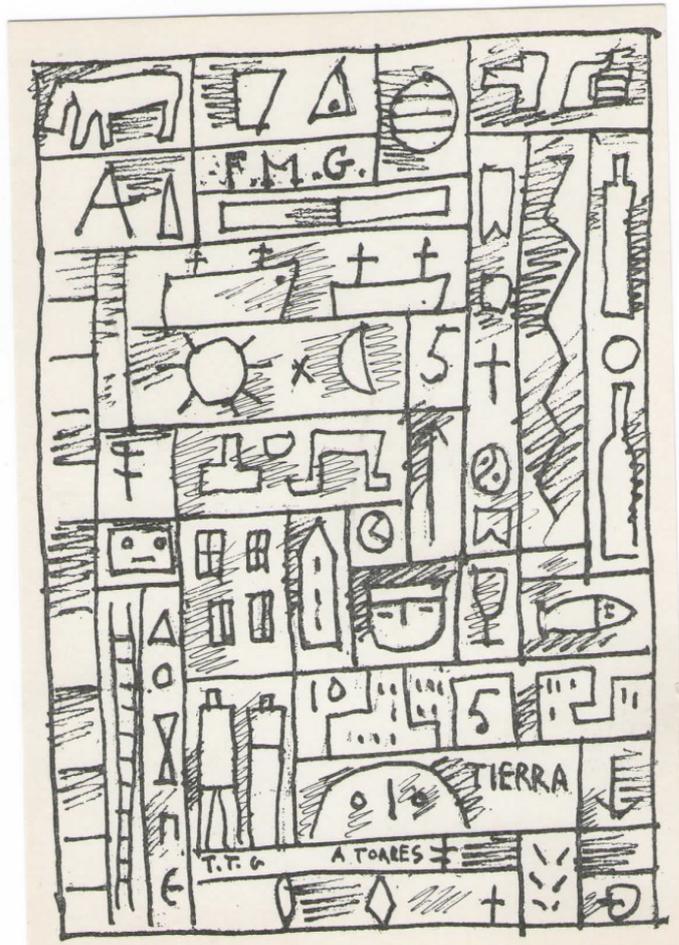
- Ex libris de la Biblioteca Cervantina de Arturo Xalambrí, bibliófilo que reunió una de las más importantes colecciones sobre la obra de Miguel de Cervantes Saavedra.
- Fotografía de la Lic. Daniela Vairo, Bibliotecóloga del CEDEI. (2021).

Ex libris de escritores y bibliófilos de Uruguay



- Arriba ex libris de Adolfo Montiel Ballesteros (1888 1971). Escritor y político uruguayo. Autor entre otras obras de *Montevideo y su cerro*.
- Abajo ex libris de Carlos Reyles. (1868 1938). Novelista y ensayista uruguayo. Autor de *El embrujo de Sevilla* y de *La raza de Caín*.

▪ **Ex libris figurativo, con referencia a la obra de Augusto Torres, hijo de Torres García, e incluye las iniciales del propietario F. M. G.**



- Ex libris del Dr. Fernando Mañé Garzón (1925-1929). Médico, profesor e historiador uruguayo.
- Autor entre otras obras de *Historia de la Ciencia en el Uruguay, primera mitad del siglo XIX* y *Publicaciones médicas uruguayas de los siglos XVIII y XIX*.
- Para el ex libris buscó una obra de arte que lo representara.

Algunas de las conclusiones: historia de la lectura, del comercio del libro, de las bibliotecas y de la bibliofilia

Las obras producidas en Europa en el período a analizar son muy valiosas, si bien se trata de cultura gráfica externa, su estudio nos permitió analizar períodos e intereses de la bibliofilia en el país y en la región.

Consideramos que el estudio y valoración de estas marcas de procedencia es un aporte a la cultura del libro y nos permite obtener datos importantes sobre la historia de la lectura, de las bibliotecas, el comercio del libro y la cultura de una época. También identificar a los bibliófilos que lograron que estos incunables formen parte de nuestro patrimonio.

La bibliofilia en el Uruguay se desarrolló a fines del siglo XIX y se mantuvo muy activa hasta mediados del siglo XX, por los menos hasta la década de 1970. declinando algo luego, a ella debemos un gran aporte al desarrollo de las colecciones.

A fines del siglo XIX y principios del XX corresponde destacar la figura de José Enrique Rodó, que se desempeñó como bibliotecario en la Biblioteca del Ateneo y en 1900 integró la Comisión destinada a proyectar la reorganización de la Biblioteca Nacional.

Las marcas en los libros también nos permiten reconstruir bibliotecas y relaciones sociales

Al autor de *Ariel* debemos también la exoneración de derechos aduaneros a la importación de libros, ley que se aprobó en 1910 y que llevara su nombre.

La biblioteca de Rodó actualmente se encuentra dividida entre dos instituciones, el Museo Histórico y la Biblioteca Nacional. En el Museo Histórico se preservan más de 1100 libros suyos.

Además de la riqueza de la colección es de destacar la valiosa ephemera de la misma, con dedicatorias y comentarios realizados por Rodó y otros intelectuales de la época. Es una colección de un gran valor patrimonial.

- Las dedicatorias manuscritas demuestran relaciones de afecto y sociabilidad en las bibliotecas y a través de los libros.
- También en algunos casos relaciones de poder.

Rosarivo, Raúl. (1963). Historia General del libro impreso. Desde el origen del alfabeto hasta nuestros días. Buenos Aires: Ediciones Aureas. Pág. 85.

“ La posesión de un incunable es una verdadera conquista ...” “Tienen ... un valor bibliográfico muy importante, pues casi todos reproducen antiquísimos textos hoy desaparecidos en gran parte y, como documentos únicos para el estudio de la evolución del libro y de las artes gráficas, inestimables.”

“Una biblioteca que no posea un incunable es como un camino sin punto de partida o un silogismo al que le falta su premisa mayor.” (A que conclusión llegaremos?).
